

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

## Respuesta escrita

Recientemente hemos podido visitar las instalaciones de la Asociación Asperger TEA, sitas en el Edificio Terrats, calle Ingeniería, nº 3, en el Polígono Industrial EUROCEI de Gines (Sevilla), acompañados por varios de sus representantes.

Esta asociación, integrada por unas 460 familias con hijos afectados por Síndrome de Asperger y Trastornos del Espectro Autista, realizan una magnífica labor de promoción de estas personas.

Como ellos mismos señalan: "La nuestra es una apuesta por la atención integral: atención a las familias, escuelas de padres y madres, atención en colegios e institutos, atención terapéutica, ocio, talleres de autonomía personal, talleres de empleo, inserción laboral, atención en los centros de trabajo de adultos, viviendas, etc.

La Asociación está declarada de Utilidad pública y de Interés Social y posee la Certificación de Calidad ISO 9001 en los procesos de intervención psicoterapéutica de las personas con síndrome de Asperger.

Para ello cuentan con las referidas instalaciones de Gines y tienen también cedido un espacio en el Centro de Servicios Sociales "Hogar Virgen de los Reyes" del Ayuntamiento de Sevilla, para el desarrollo de la actividad "Punto de encuentro", muy conveniente para favorecer la sociabilidad.

Sin embargo, la Asociación nos transmite la necesidad de contar con sus propias instalaciones en la Ciudad de Sevilla, ya que son muchas las familias residentes en el municipio de Sevilla que encuentran gran dificultad para trasladarse a la sede de Asperger TEA de Gines, debido a los problemas de tráfico y la escasez de medios de transporte público adecuados, por lo que se les facilitaría en gran medida la asistencia en terapia si pudieran recibirla en la propia Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	QgIwTDzTTwKb9xg7gZ7rOA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/12/2019 14:49:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QgIwTDzTTwKb9xg7gZ7rOA==		





Al mismo tiempo, si contaran con local propio en la Ciudad de Sevilla, podrían dar mayor impulso y desarrollo a su actividad "Punto de encuentro", con el innegable beneficio que ello supondría para las personas con síndrome de Asperger.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Podría facilitársele a la Asociación Asperger TEA la cesión de un local adecuado para poder establecer sus instalaciones en la Ciudad de Sevilla?
- De ser así, ¿de qué manera?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	QgIwTDzTTwKb9xg7gZ7rOA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/12/2019 14:49:22
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QgIwTDzTTwKb9xg7gZ7rOA==		

